

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLIII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 13.040

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)
Almería. 1400 pesetas.
Provincias, un trimestre 5
Extranjero. 10

ALMERIA—Miércoles 14 de Mayo de 1902

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 20 y 22. La
suscripción se recibe de 3 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS:—40 cént. de pta. líneas en primera plana; 20 id. en
tercera y 10 en cuarta. Paga los suscriptores en adelantado.

Teléfono núm. 7

ALIANZA: Esta sociedad internacional de seguros, cuyo capital de garantía es de \$7.455.655 pesetas, y cuyas ventajosas combinaciones de seguros de vida son fáciles y prontamente apreciadas por el público ilustrado de todos los países, admitirá para trabajar en Almería y los partidos judiciales de la provincia la cooperación de serios, honrados y activos corredores.
Los que crean reunir tales condiciones, pueden dirigir las solicitudes por escrito al inspector general de la sociedad, D. J. Forcada de Ribá, Barcelona.

UBALDO ABAD FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el menaje de una casa.

Representante depositario en esta provincia y en la de Jaén, de la

PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del León.—Tiendas 6 y Restrico—Almería

GRAN ESTABLECIMIENTO

bañerío de Alhama de Almería.

Agua bicarbonatada, cálidas, fosfatadas litúrgicas, ferruginosas.

Temperatura 46° C.

Temporada oficial. Desde 1.º de Mayo a 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre a 31 de Octubre.

Médico Director Interino, D. Juan Company Gimenez.

Agua eficazísima en la gota, reumatismo, litiasis, histerismo, neurastenia, clorosis, escrofulismo, neuralgias, parálisis etc.

Tres casinos en la población.

Coches diarios a la capital y a la estación de Santa Fé de Moudujar.

VIZCAINO

CIRUJANO DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal, esquina a Puerta de Purchana.

Servicio permanente todos los días, excepto los festivos.

Nota.—Asistencia a domicilio solo en casos extraordinarios.

UNA CARTA.

Hemos recibido la siguiente:

“Mucho oja, almerienses.

Ya que para todo lo que se relaciona con la política vivimos indiferentes, aburridos, apáticos, por razones hasta cierto punto justificadas, puesto que nadie debe luchar contra el imposible, pensemos al menos en la salud y bienestar de esta hermosa ciudad, que nos ha visto nacer, que tantos anhelos despierta, que tan risueñas esperanzas nos hace concebir á todos.

De un modo artero, con mañosa habilidad, hoy una, mañana otra, se introducen reformas y abusos perjudiciales al vecindario de la capital, envaletonados los innovadores por la indiferencia de los almerienses, que olvidan el poder de un pueblo unido y la potencialidad de su razón en las reclamaciones.

El transporte y embarcadero de los minerales por medio de las calles y en los muelles ó diques del Puerto, es altamente perjudicial á la salud pública, á los intereses generales de estos vecinos y al ornato y embellecimiento de la capital; esto es incontestable, no tiene réplica, estaba previsto.

Y siendo así, ¿cómo, pues, hay

autoridades, Corporaciones, Municipal ó Provincial, que autorice ni tolere semejantes desatinos? ¿A quién representan esas autoridades; qué intereses defienden? ¿A su amor propio; á sus amigos ó paniaguados? ¿Qué linaje de absolutismo es el que en ocasiones soportan los hijos de Almería?

¿Ignorais vosotros, ¡oh, almerienses! lo que puede un pueblo pacífico y honrado que protesta de mil modos un día y otro, hasta en legal y pública manifestación contra ciertos hechos y determinadas disposiciones que vuestros representantes realizan á ciencia y conciencia de que os perjudican?

¡Alerta y no dormirse! Que si el transporte de los hierros por la calle de Pescadores y el Malecón, ha puesto inservible dicho paseo y las casas de media ciudad, la aplicación que para embarcar dichos minerales se dá al anden de costa en el dique de Levante, inutilizará por completo, de seguro, todas las casas de la capital y hará aborrecible el Paseo del Príncipe, sin relevar de esa pejiquera al del Malecón.

La razón de esto que decimos, es más clara que la luz del medio día; si los que autorizan y preconizan semejantes desatinos no la quieren ver, su cuenta les tendrá; más no por eso, lo hemos de tolerar los vecinos de Almería.

Los vientos dominantes aquí, son de Levante y Poniente, algunas veces del Sur; pero los dos primeros, más ó menos inclinados á dicho cuadrante, alternan con violencia y frecuencia tan abrumadora, que quizá no haya en España otro pueblo tan azotado por los vientos, como este.

Pues bien; con el viento de Levante fijo ó inclinado al Sur, el paseo del Malecón y el del Príncipe y todas las calles de la ciudad, quedarán hechas un asco.

Con los vientos de Poniente y Sur, resulta lo mismo, con el del Sur es el acabose.

¿Que es preciso atender á los intereses de los mineros de la provincia, me direis? Perfectamente, nada más justo. ¿Pero, y los intereses de los demás, que son mayores? ¿Se van á perjudicar los más por los menos? ¿No hay en España más provincia minera que la nuestra? ¿Qué se hace en Bilbao, Huelva y otras capitales? ¿No hay bastante costa desde la estación del ferrocarril hasta la desembocadura del río Andarax? ¿No encuentran nuestros sabios ediles y diputados provinciales medios de conciliación entre tanto interés encontrado?

¿Qué criterio jurídico informa el

que se perjudiquen cincuenta mil habitantes de esta ciudad, para favorecer la industria que interesa á tres ó cuatro mil propietarios, mineros extranjeros, de esta provincia y de las demás de España?

El transporte desde la boca de la mina, embarcadero y exportación de los minerales, entra y debe entrar en los gastos de explotación de la minería, y por ningún concepto aplicarlos á los habitantes de esta ciudad con los inconvenientes y perjuicios que eso ocasiona.

Siguen las firmas de varios vecinos de esta capital.

ACUARELA.

Dios sobre todo.

Cuarenta y cuatro mil forasteros entraron el día 12 en Madrid. ¡Dios tenga compasión de los vecinos de la coronada villa!

Y de todos los demás españoles; y que su Providencia no esté ociosa, ó al menos, que en ciertos asuntos nos la haga tan visible que la veamos palpablemente.

Porque en el último Consejo de Ministros, la Reina lloró, los Ministros estuvieron muy afectados, Sagasta pronunció un discurso de despedida y...

Silvela aconsejando que después de la jura del Rey continúen los liberales en el poder. Canalejas retirándose por el foro envuelto en la bandera de su republicanismismo científico con el evangelio socialista debajo del brazo.

Y, sobre todo, Sagasta lloroso y afectado.

¡Dios nos coja confesados!

X.

DESDE CUEVAS.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL:

Muy Sr. mío y amigo: La paz reina en esta población y en Sierra Almagra donde los obreros ocupan sus puestos en el laboreo de las minas convencidos de que el sistema á que se opusieron, es el único que les proporciona la economía y el ahorro con que atender á la alimentación de su familia, alocados por lo que les sucede cuando se ocupan en las de Mazarrón, Lomo de Bas y Lináres que regresan á esta población sin obtener utilidad ni ventaja de ninguna clase.

En mi carta última al ocuparme de D. Diego R. Segura Campoy que ha recorrido toda la Sierra, incurrió en la deficiencia de la manifestación de que una bala había pasado rozando su cabeza cuando fueron muchas, pues se encontró en medio del fuego.

La acción y la reacción se suceden siempre con la regularidad del péndulo y lo que antes se repudiaba, en la actualidad se desea con la mayor ansia, por los que en Sierra Almagra trabajan.

Llega hoy la noticia de otra grave y complicada huelga de los obreros de Bédar que piden concesiones á la poderosa Compañía de Aguilas. No es esta la primera vez que se conducen en estos términos. Aumenta su importancia la circunstancia de que tienen fondos de resistencia proporcionados por la continuidad de sus jornales y que si se aumentan del territorio para dedicarse á otra clase de trabajos en parajes distantes como suele acontecer, la huelga se dilatará mucho y el problema de su resolución será remoto si no se acude con discreción y energía á ponerle pronto y eficaz remedio con transacciones honrosas entre patronos y obreros.

De V, atto. s. e. q. b. e. m.,

El Corresponsal.

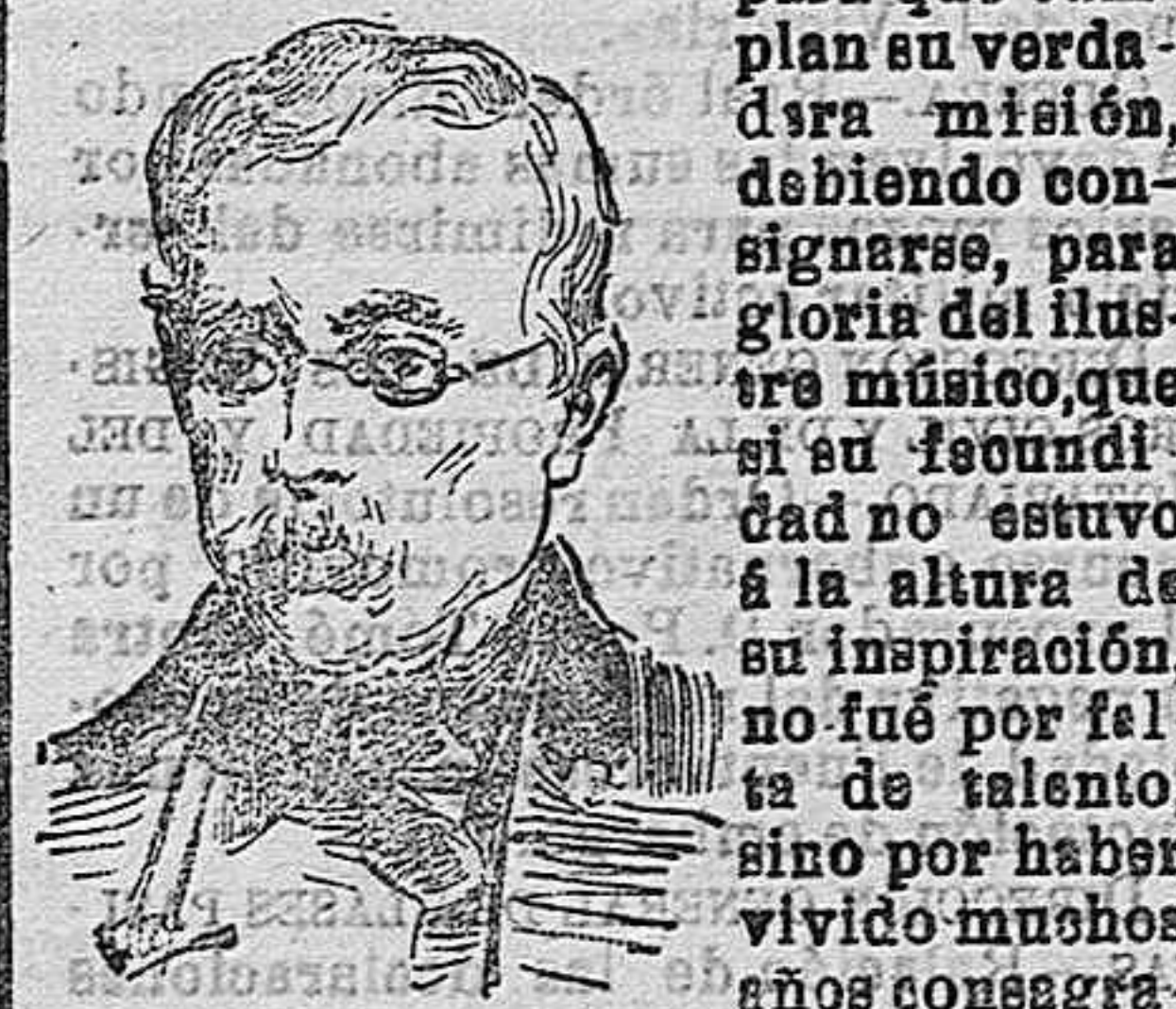
Cuevas 12 de Mayo de 1902

El maestro Vilanova.

14 DE MAYO.

D. Ramón Vilanova no fué de los más fecundos compositores de música religiosa que ha tenido España; pero sí de los más inspirados y de los que mejor han sabido dar á sus obras el carácter solemne y religioso que es preciso á todas las de su género para que cumplan su verdadera misión, debiendo consignarse, para gloria del ilustrado músico, que si su fecundidad no estuvo á la altura de su inspiración, no fué por falta de talento, sino por haber vivido muchos años consagrados en un todo á la enseñanza para atender á la subsistencia de él y de los suyos, por cuyo motivo solamente en muy raras ocasiones pudo dedicarse á la composición, no obstante lo cual dejó escritas suficientes número de obras meritorias para que su nombre haya merecido los honores de ser colocado en el catálogo de compositores ilustres.

do en un todo á la enseñanza para atender á la subsistencia de él y de los suyos, por cuyo motivo solamente en muy raras ocasiones pudo dedicarse á la composición, no obstante lo cual dejó escritas suficientes número de obras meritorias para que su nombre haya merecido los honores de ser colocado en el catálogo de compositores ilustres.



Vió Vilanova la luz primera en la capital de Cataluña, en los primeros días de Enero de 1801; comenzó sus estudios artísticos en muy temprana edad, tanto que cuando tenía ocho años los suspendió por tener que abandonar con su familia á Barcelona, á consecuencia de la invasión francesa, no regresando á su ciudad natal hasta 1814; entonces reanudó sus estudios bajo la dirección del célebre Queralt, quien hizo de él su discípulo predilecto y acaso el que más honró su nombre.

En 1829 se trasladó á Milán, y al lado del ilustre compositor Bonifacio Asioli y del no menos célebre Pianadina, profesor del Conservatorio de aquella ciudad, amplió y completó sus estudios, pues con las lecciones de tan famosos artistas se perfeccionó en armonía y composición. Aunque su ausencia de Milán no fué larga, de ella resultó bastante provecho para el arte y para Vilanova, quien á su regreso á Barcelona fué nombrado maestro de capilla de la Catedral, y á consecuencia de su cargo, compuso entonces buen número de obras religiosas, entre las que destacan una misa y una plegaria, ambas tan ricas en melodías y armonización como en carácter religioso.

Por el año 1833, obedeciendo á influencias ajenas, abandonó su cargo para trasladarse á Valencia para dirigir una compañía de ópera italiana con que había de recorrer las principales ciudades de España; más al poco tiempo cada artista tiró por su lado y Vilanova, desposeído de su cargo de maestro de capilla, se encontró en medio de la calle y sin recursos para cubrir las necesidades de su casa.

Para salir de su aflictiva situación dedicóse á la enseñanza de la música, á la que estuvo consagrado constantemente hasta que en 14 de Mayo de 1870 hizo entrega de su alma á Dios.

HERNANDO DE ACEVEDO.

LA CATASTROFE DE LA MARTINICA.

Hé aquí las noticias generales de la Isla en donde ha ocurrido una horrosa catástrofe:

La Isla de la Martinica (990 kilómetros cuadrados; población, 160.000 habitantes, incluso 10.000 blancos, con dos puertos de mar, á saber, la capital Fort de France, y San Pedro ó sea la población de unos 26.000 habitantes, de cuya completa destrucción por una erupción volcánica que acaba de dar cuenta el telégrafo y la prensa, es una de las Antillas menores y constituye con Guadalupe, su isla hermana, dos ferálidimas colonias pertenecientes á la Francia.

Sus principales productos son el azúcar, el ron, la teña, el cacao, el algodón, las mederas tintóreas y la vainilla, etc., por un valor total de 30 á 35 millones de francos.

Descubierta en 1493 por Cristóbal Colón, fué colonizada por Francia en 1635.

Tres veces fué tomada por los ingleses (1762, 1797 y 1809) y otras tan

tas veces restituida en virtud de los tratados de paz sucesivos.

Ocurrieron grandes terremotos en 1767 y 1839. En 18 de Agosto de 1891, sufrió grandes pérdidas, calculadas en 50 millones de francos, debidas á un ciclón acompañado de un terremoto, pereciendo 378 personas.

Es uno de esos países hermosos que desgraciadamente tienen por inconvenientes, los ciclones, los terremotos, las erupciones volcánicas y el vómito.

CRONICA CIENTÍFICA

SUMARIO: Un suceso extraordinario.—Estudios antropométricos.—El hecho.—¡Menos mal! —Trabajo notable.—Piernas y cejas.—Un dedo.—Segurísima identificación.—¡y, si no es segura!..

Con motivo de un hecho sumamente raro, del que dió cuenta hace unos días la prensa de Londres, población en donde el suceso ha ocurrido, varios eminentes antropólogos de Francia, Bélgica é Inglaterra, se han ocupado muy recientemente en llevar á cabo curiosas experiencias relacionadas con su especialidad.

Producto de aquellas han sido algunos folletos muy interesantes, entre los que por los nuevos datos, verdaderamente originalísimos, que aporta á la Antropología, sobresale el del profesor Landeck Bron.

Pero antes de recoger lo más brillante de este trabajo, indicaremos brevemente el hecho que á tales nuevos estudios ha dado motivo.

Recluido en la cárcel destinada en Londres á los deudores un conocido industrial de la «City», llamado Adam Qués, por negarse á pagar ciertas cuentas, resultó al ser reconocido en el Gabinete Antropométrico correspondiente, que algunas de las dimensiones de su cuerpo coincidían con las de cierto criminal que varias veces había cumplido condena en la cárcel ordinaria á consecuencia de sus fechorías.

El hecho extraño mucho, desde luego, á todos los hombres de ciencia dedicados á la Antropometría, tanto más cuanto que la coincidencia era exactísima, precisamente en aquellas dimensiones que relacionadas entre sí, se habían tenido como «únicas» en cada individuo y como bases seguras é indubitables para llegar á la identificación de una persona.

Por fortuna para Adam Qués, era y es lo suficientemente conocido, pues á haberse tratado de otro que hubiese sido un pobre diablo, el infeliz, no obstante sus protestas, hubiera pasado por el terrible criminal con quien en mala hora coincio la naturaleza que viniese á coincidir algunas de sus dimensiones.

Esta ha sido la causa de que los discípulos de Bertillon hayan profundizado en sus estudios, merced á los cuales acaba de ganar no poco terreno la Antropología aplicada y la Antropometría, esto es, la ciencia para medir (sea en peso ó en volumen) al hombre, como su denominación lo indica el griego «antropos» que significa «hombre» y «metron» «medida».

Volviendo ahora al trabajo del profesor Landeck Bron, diremos que entre las diferentes observaciones que ha hecho, y las afirmaciones que sienta, está la de haber descubierto que la relación entre la longitud de las piernas de un sujeto y su tronco, es exactamente igual á la que existe entre la longitud del brazo, desde su arranque al codo y la que hay desde éste á la muñeca. Es decir, que estas medidas que por medio de compases y aparatos especiales se pueden medir con grandísima precisión, tomando por extremos los puntos precisos de las articulaciones de que se trate, arrojan una proporción fija que puede formularse diciendo: «Piernas: tronco, cúbico, radio».

No puede objetarse que en el individuo es siempre más larga una pierna que otra, por que corriendo igual con los brazos, á poco que el codo sea resaca aparezca invARIABLE la misma proporción formulada.

El arco de las cejas—y esta es otra de las afirmaciones nuevas—corres-

ponde siempre al arco de un círculo que tiene por radio el mismo que el arco de la parte superior del pabellón de la oreja.

Asimismo el dedo índice de la mano derecha, claro es que tratándose de una persona que no sea zurda, ambidextra, ni de mano defectuosa, corresponde a una longitud igual a la del dedo meñique de la izquierda más un sexto de este.

En cuanto al volumen del cráneo, en relación con el ángulo facial, también ha hecho importantes descubrimientos que de un modo infalible llevan indubitablemente a la identificación personal.

Por último, en esqueletos ha hecho también grandes estudios, sobre todo en lo que se refiere a las cubecaciones de las capacidades craneanas.

Dignos de loa son estos esfuerzos de los sabios, pero sería curioso conocer lo que acerca de estos «seguros medios» de identificación pensará el honrado comerciante de la City, expues por sus dimensiones a ser confundido con un sacamantecas ó con un Jack el «desripador».

DR. TRAVELLER.



LAS FLORES

Mayo es el mes de las flores y de los perfumes y de las alegrías.

Es el mes en que la Naturaleza se atavía de sus mejores galas; el mes en que abren sus corolas las blancas azucenas, emblema de la pureza, el mes en que la vida se renueva y se ampara con delicia y fruición infinita, el ambiente suave y embalsamado por las rosas y los claveles.

Las flores, esos seres que todo lo alegran con su presencia, que constituyen el más preciado adorno de la Naturaleza, su más elocuente manifestación de vida y variedad, son las que reinan en el mes de Mayo.

Donde no hay flores, falta todo. Recrean la vista, con perfumes delicados, difunden el contento por doquier.

Seres de efímera existencia, erguidas airoosas en sus tallos, viven poco, pero en ese tiempo mucho nos dejan.

Las vemos en los altares simbolizando la ofrenda delicia del alma creyente que allí la lleva como don preciado; las vemos en los jardines alegrando con sus maticos el recinto y embalsamando con sus perfumes el ambiente; las vemos prendidas entre los negros ó dorados rizados de las mujeres, al par que rematando un hermoso busto, haciendo «pendant» con encendidos labios ó arreboladas mejillas; las vemos entre los hierros de la reja donde cantamos el himno de nuestros amores confundiendo sus perfumes con el aliento de la mujer que amamos; las vemos en todas partes reinando orgullosas, como la manifestación más elocuente de la vida y de la alegría.

Ellas lo embellecen todo. Hasta la severidad imponente de las tumbas, porque allí, en el recinto de la muerte, allí donde todo es expresión del «no ser», donde todo reposa en el sueño eterno, donde todo revela la fragilidad de la existencia, las flores son la nota simpática, el lazo de unión que ata por el recuerdo á los que abandonaron la tierra y los que en ella están todavía arrastrando sus amarguras ó contentos.

Las flores hablan al alma y tienen sus significados. Hablan al alma alegrándola con sus maticos vivos y de una diversidad encantadora; tienen su significado, porque la vista de unas es para nosotros el anuncio de una dicha, de una esperanza que se logra y la contemplación de otras la expresión de un desengaño más que se alcanza.

Aún en nuestras amarguras nos sirven de consuelo; en nuestros infortunios nos ofrecen lenitivos. Ellas nos recuerdan alegrías que pasaron, traen á la memoria reminiscencias risueñas que atenuan con su retorno las horas de desaliento, y por virtud de mágico influjo sus maticos son las tintas con que se van tiñendo, si quiera por poco tiempo, el bastante para olvidar algo de nuestros males, esos pensamientos negros, muy negros, plagados de siniestros y terrores fantasmáticos y horribles visiones, que se enseñorean del cerebro, cuando el peso de una desgracia nos amaga.

¿Qué raro, pues, que amemos á las flores?

Benditas sean ellas que en este mes en que reinan con toda su lozanía, con toda su exuberancia, nos hacen olvidar muchas tristes ideas,

y recreando nuestra vista en sus galas de variados colores, y deleitándonos con sus delicados perfumes, evocan en nosotros remembranzas de felicidad pasadas, dichas que huýeron y contentos y alegrías que no vuelven.

A. JEREZ SANTAMARIA

La Gaceta.

DIA 11.

MARINA.—Ley hacienda extensiva á la Armada la de 6 de Febrero último concediendo á los jefes y oficiales del ejército determinadas ventajas para el pase á la reserva.

—Real órden disponiendo se verifique nuevo concurso para proveer las instalaciones foco-eléctricas de los cañoneros «Doña Maria de Molins», «Don Alvaro de Bazán» y «Marqués de la Victoria».

GUERRA.—Real órden disponiendo se devuelvan las sumas abonadas por varios mozos para redimirse del servicio militar activo.

DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS CIVIL Y DE LA PROPIEDAD Y DEL NOTARIADO.—Orden resolutoria de un recurso gubernativo promovido por el procurador D. Pedro Tomé, contra la negativa del registrador de la propiedad de Puenteareas á practicar una anotación de embargo.

DIRECCIÓN GENERAL DE CLASES PASIVAS.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por esta Dirección general durante la segunda quincena del mes de Abril último.

GOBERNACIÓN.—Dirección general de Administración.—Citando á los representantes del patronato instituido en Martos (Jaén) por D. José Teodoro Castilla.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Subsecretaría.—Circular, encareciendo á los inspectores de primera enseñanza la remisión de datos estadísticos, ajustados en un todo á los estados que se acompañan.

BOTICA CENTRAL DE DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.

Servicio encastrado y económico. 15, REAL, 15.

BALNEARIO DE TOLOX.

(Provincia de Málaga) Aguas azoadas, alcalinas, variedad amoniacal. Curan las enfermedades del aparato respiratorio.—Específicas para los catarros. Especiales para las afecciones de la matriz, escrófula, anemia, reumatismo, esterilidad, masculina y femenina.

Temporadas oficiales en el Balneario: 1.ª Desde 1.º de Mayo al 30 de Junio.—2.ª Desde 1.º Septiembre al 31 de Octubre.

Se facilitan gratis folletos guías del agüista en Tolox, y pueden solicitarse, así como cuantos datos se deseen, dirigiéndose al Administrador de los Baños, en Tolox.

GACETILLAS.

La profesión de Sor. Amparo de Santa Catalina.

El domingo á las 10 de la mañana, como ya anunciamos, tuvo lugar en el Barrio Alto y en el «Asilo de Ancianos desamparados», la profesión de la hermana Sor Amparo de Santa Catalina, empezando la misa, en medio de un gentío inmenso, á las diez de la mañana, oficiando al cura de Santiago D. Juan Escobé, acompañando la capilla de los seminaristas. El sermón estuvo á cargo del ilustrado presbítero D. Joaquín Peralte, el cual pronunció una sublime oración.

Fueron padrinos de Sor Amparo, D. Antonio Acosta y su señora doña Dalila Garzolini, los cuales despues de concluida la ceremonia, pasaron al salon dispuesto al efecto, donde fueron obsequiados espléndidamente todos los convidados que asistieron al acto.

Sor Amparo recibió muchas felicitaciones. Por la tarde, despues de la zovena y plática del ilustrísimo Sr. Obispo, salió por el claustro la procesión de la patrona del Asilo, la Virgen de los Desamparados, que fué llevada en andas por las Sras. de Mora, Garzoli-

ni y Valero, concurriendo al acto también parte de la banda municipal.

En el mismo día, y como tiene por costumbre todos los años, la señora esposa D. Luis Campos, dió una suculenta comida á los pobres del Asilo, siendo servida por varias señoritas que concurrieron al acto.

Magistrados.

Como varían los lectores en la sección telegráfica de nuestro número de ayer, ha sido trasladado á esta capital con el cargo de Magistrado de la Audiencia, nuestro amigo D. José Escobedo de la Peña, Juez de Instrucción que fué de este partido.

El Magistrado D. Manuel J. Caramés, ha sido trasladado con el mismo cargo á Bilbao.

Por la salud.

Con objeto de evitar que en esta ciudad se expendan alimentos adulterados, ó en malas condiciones, nuestro Alcalde ha pasado una comunicación á los concejales y tenientes de Alcaldes, encargándoles giran visita á todos los establecimientos en que se expendan géneros de consumo, recogiendo muestras especialmente de los artículos de primera necesidad, con objeto de someterlos al correspondiente análisis.

No dudamos de que los señores concejales pondrán su celo y actividad al servicio de una causa tan justa como es la defensa de la salud del vecindario.

Aplaudimos la acertada resolución del Sr. Alcalde de Alicante que es á quien se refiere la anterior noticia.

Conferencia.

En la iglesia parroquial de San Pedro, dará hoy dos conferencias para las artesanas y criadas de servicio, el R. P. Cadenas, de la Compañía de Jesús.

El primero será de 5 á 6 de la mañana y el segundo de 5 y 1/2 á 6 y 1/2 de la tarde.

Extra Inguvina Glol.

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del ESTOMAGO: dispepsias, gastralgias, malas digestiones, inapetencias, flatos, vómitos de las embarazadas, convalecencias. Venta en principales farmacias.

Artículo.

La prensa de Méjico hace grandes elogios de un artículo que en dicha capital se ha publicado original de nuestro amigo el profesor de Instrucción Primaria D. José Escamilla, titulado «América y su civilización.»

Las melazas.

Hé aquí la parte dispositiva del proyecto de ley leído en el Congreso por el ministro de Hacienda:

«Artículo único. El art. 7.º de la ley de 19 de Diciembre de 1899 relativa á la creación, administración y cobranza del vigente impuesto del azúcar, se adiciona con el siguiente párrafo:

«Quedan igualmente exceptuadas del mismo pago de derechos las melazas que contengan menos del 50 por 100 de azúcar cristalizabile y salgan de las fábricas nacionales con destino á la alimentación del ganado ó al abono de las tierras, bajo las reglas de vigilancia y justificación de empleo que determine el ministerio de Hacienda.»

Modista.

La acreditada modista Sra. Lola Cantos, ha trasladado su taller al piso principal de la casa que habitaba calle de Trejano número 4, por razón mejores condiciones las habitaciones de dicho piso.

Recomendamos al público á la señorita Cantos, porque es una de las modistas que confeccionan trajes con más gusto y elegancia.

Comisión mixta.

Hé aquí el resultado de la sesión celebrada el día 12:

FINES.—Aplazados para el 3 de Junio:

Antonio Mesa Martínez, Francisco García Navarro, Juan García Martínez y Ricardo Lorenzo Mateos.

Exceptuados: Antonio García Gilibert, Justo Lopez Solvas y José Ramos Tripliana.

Declarados soldados: José Martínez Ortega y Francisco Lorenzo Lorenzo.

CHERCO3.—Aplazados para el 3 de Junio:

Mariano Saez Lopez, Daniel González Gonzalez, José Calandria Arenas y Miguel Saez Lopez.

Exceptuados: Serafín Saez Lopez, José Rubie Diaz, Juan Alias Diaz y Juan González Lopez.

Declarado soldado: José Saez Rubio.

COBDAR.—Aplazado para el 2 de Junio:

Alejo Fuentes Almanzora, Exceptuados: Domingo Torrecillas Capel, Severino Avellaneda Torrecillas, José Fernández García, Federico Rodríguez Fuentes, Juan Padilla Lopez y Juan Fuentes Lopez.

Declarados soldados: Idefonso Molina Martes y Laureano Saez Sanchez.

Excluido temporalmente: Joaquín Jimenez Jimenez, Domingo Padilla Cortés y Manuel Sanchez Sanchez.

Excluido totalmente: Francisco Titos Cortés.

LAROYA.—Aplazados para el 3 de Junio:

Pedro Ujaldon Martínez, Antonio Franco Prior, Constantino Pardo Rojas, Luis Pardo Robles, Pedro Martínez Franco y Angel Franco Franco.

Exceptuados: Manuel Lozano Garrido, Basilio Domene Martínez, Pedro Medina Dominguez y Pedro Blyver Ujaldon.

Declarado prófugo: José Moreno Gimenez.

Declarado soldado: José Gonzalez Lozano.

Excluidos temporalmente: Juan Moreno Perez, Francisco Garrido Sanchez y Juan Franco Felix.

LIJAR.—Aplazado para el 3 de Junio:

Salvador Gimenez Soriano.

Exceptuados: Bartolomé Soria Avellaneda, Diego Segovia Jimenez, Juan Fernandez Domene, Antonio García Jimenez y Antonio Martín Soriano.

Excluidos temporalmente: Bartolomé Uribe Molina y Juan Segura Amorós.

LUCAR.—Aplazado para el 3 de Junio:

Manuel Carrión Guirado, Diego Bautista Reina, Serafín Lorente Salas, Pedro Lopez Perez, Francisco Jimenez Agudo y Juan Vega Jimenez.

Exceptuados: Juan Castillo Ruiz, Ramón Trujillo Salmerón, José Gallardo Resina, Rafael Lopez Cuevas, Ramon Lorente Navarro y José Sanchez Garcia.

Declarados soldados: Ramón Romero Gallardo, José Ontiveros Expósito, Alfredo Campoy Lorente, Ramón Lopez Barruzo, Pedro Resina Barruzo y Ramón Encinas Romero.

Excluidos temporalmente: Antonio Castillo Oliver, Benito Guerrero Galera, José Lopez Lopez y José Herrero Bautista.

Excluido totalmente: Juan Martínez Peña.

BENTARIQUE.—Revisiones. Aplazado para el 3 de Junio:

Antonio Rodríguez Harrada.

Exceptuados: Melchor Palafox Lopez y Domingo Montero Casas.

BYARCOAL.—Aplazados para el 3 de Junio:

Domingo Oliverá Martín, Francisco Amo García, Domingo Rodríguez Lopez y Manuel Amo Fernández.

Declarado soldado: José Díaz Godey.

ALHAMA.—Aplazado para el 3 de Junio:

Francisco Mazo Galvez.

Exceptuados: Salvador Lopez Membrive, Manuel Lopez Martínez, José Navarro Perez, Matias Leiva Perez y Juan Vazquez Vazquez.

Declarado soldado: Juan Arés Lopez.

ALMOCITA.—Aplazado para el 3 de Junio:

Francisco Miranda García.

ALICUN.—Aplazado para el 3 de Junio:

Sebastian Jimenez Amat.

NIJAR.—Exceptuado: Aureliano Nieto Casquet.

VIA TOR.—Exceptuado: Francisco Martínez Diaz.

ALMERIC.—Aplazado para el 3 de Junio:

Damian Jurado Fernandez.

Excluidos temporalmente: Cayetano Argueros Gerez y Antonio Pardo Clemente.

El Sr. Blasco Ibañez. Dios «El Globo» de Madrid:

«Hemos oído asegurar á personas muy autorizadas, que el Sr. Blasco Ibañez tiene el propósito de separarse de los otros dos diputados de la extrema izquierda del partido republicano, y quizás también de la política»

Se le saluda.

Ha llegado de Los Santos, ciudad importante de Badesjoz, donde ejerce desde hace varios años una de las tituladas, nuestro amigo y paisano el médico D. Emilio Rapallo y Vela, que permanecerá en esta capital una corta temporada.

«La Vida Marítima».

El número 13 que hemos recibido de la notable revista desenal ilustrada «La Vida Marítima», órgano de la Liga Marítima española, contiene el siguiente interesante sumario:

Texto.—«La escuadra inglesa del Canal en Ferrol (1892-1902).» José Nuñez.—«La peste bubónica y las ratas de los barcos», Juan Redondo.—«Sobre la flota militar más conveniente», Ramón Bullón.—«El vapor correo «Brema»».—«La Liga Marítima francesa», Adolfo Navarrete.—«Deportes náuticos: «Construcción de yachts en Alemania.»—«Albergues pa-

ra la gente de mar.»—Sección literaria: «Por el bergantín «Arguila», José Zahorero (Ilustraciones de G. de F. Adérico)».—Información general.—Movimiento marítimo comercial: «Buques, flotas y mercados.»—Noticias oficiales.—Nuestros grabados. Anuncios.

Grabados.—Sr. D. Juan Guardiola, socio fundador de la Liga Marítima.—«La escuadra inglesa del Canal en Ferrol (Croquis de la bahía).»—«La peste bubónica, observaciones microscópicas (cinco grabados).»—«Desinfectador «Jayton» para buques (dos grabados).»—«El acorazado alemán «Kaiser Wilhelm II.»—«Habitaciones imperiales á bordo del «Kaiser Wilhelm II.» (cuatro grabados).»—«El yachts alemán «Marolga» en construcción (cuatro grabados).»—«Albergue para gente de mar, en Passagely-Lanvio».

D. E. F.

Ha fallecido en Daifontes (Granada), nuestro amigo el antiguo empleado de la casa de los Sras. Gay, D. Joaquín Vazquez Gimenez, hermano de nuestro también amigo don Diego.

Enviamos á este y demás familia, nuestro más sentido pésame.

Telegramas detenidos.

En la estación telegráfica de esta capital, se encuentran detenidos los telegramas que siguen:

De Madrid para Sr. Gonzalez.

De Bilbao para D. Ramón Soto.

De id. para id.

De Madrid para Adaco.

De Glasgow para Carmelo Branou.

Lotería de Hamburgo.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sras. Valentín & Cia., Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesados mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

No debe repetirse.

Ayer tarde se presentó en el Ayuntamiento con ánimo de hablar con el Alcalde, un sujeto llamado José Ubeda Ferrer, habitante en el sitio llamado las Bóvedas del Puerto, y quejarse de que desde hace diez ó doce días tiene á su mujer enferma de viruelas, sin que haya permitido ir á verla el médico del distrito.

La queja que formulara el indicado sugato, es por demás atendible, y no es esta la vez primera que un médico de la Beneficencia Municipal se niega á ir á ver á un enfermo cuando este se encuentra atacado de mal contagioso.

A las seis de la tarde, hora en que estuvimos en el Ayuntamiento, no había ido á su despacho el Sr. Muñoz y ne sabemos qué determinación adoptar ante la denuncia que pensaba hacerle el expresado José Ubeda Ferrer.

De desear es que el Alcalde evite estos abandonos que hacen algunos médicos de sus deberes, y les haga comprender á los facultativos que nos ocupan, que el pobre es digno de toda clase de consideraciones y respetos.

Fección atendible.

Los maestros superiores han rogado al Sr. Ministro de Instrucción Pública que con motivo de las próximas fiestas y en calidad de gracia especial, acceda á la petición que hace tiempo formularon, solicitando se les equipare á los normales antiguos, mediante la aprobación de las asignaturas no declaradas análogas en el cuadro publicado en el mes de Agosto del pasado año.

Ordenes.

El ministro de la Gobernación ha pedido al Gobernador de esta provincia le remita con toda urgencia los títulos ó autorizaciones presentados por las corporaciones religiosas con arreglo á lo prevenido en la circular de 20 de Marzo último.

Nedriza.

Para casa de los padres se necesita una nedriza de leche fresca.

Darán razón calle de Granada, número 41.

El premio Nobel en 1902.

El Comité de los premios Nobel ha fijado definitivamente el importe de la fortuna del gran filántropo.

Esta fortuna asciende á un total de 23 millones de coronas (39 millones de francos) Los intereses disponibles para este año se elevan á 992 000 francos.

Por lo tanto, cada uno de los premios que se ban otorgarse alcanzará uno 200.000 francos.

Farralleros.

Llegaron los puntales de hierro á 80 céntimos de pesetas vara.

También llegó Mr. Leras á componer aparatos.

Reyes Católicos 20.—José R. Eraso

LA VASCO NAVARRA

Es la sociedad más importante contra los accidentes del TRABAJO.

Está autorizada por Real Orden de 5 de Diciembre de 1900 y garantizadas sus operaciones con el depósito legal de 225.000 pesetas.

Capital: 4 millones de pesetas--Domicilio social: Pamplona

Delegado para la capital y provincia, **GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,**

MURCIA 13--ALMERIA.--TELEFONO 68.

A los exportadores de frutas.

Se confeccionan toda clase de marcos tanto para barriles de uva como cajas de frutas por Isabal Rodríguez Bustos, que vive en la calle de Arapiles, puerta del jardín de las oficinas de Obras de Puerto.

Precios módicos y bien hechas.

Importante.

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos de Ramon Muley, Alfareros 10 y 12.

Pintura al óleo.

Se venden cinco alegorías, propias para decorado de sala ó salon, pintadas por un célebre artista, el cual ha hecho sus estudios en las escuelas de Sevilla, Madrid y Roma y premiado en sus obras, en varias exposiciones.

En esta redacción podrán verse dichas alegorías. Su precio 150 pesetas cada una.

Interesante.

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños en todas sus edades.

Agua Colonia que mató la extranjería por su bajo precio y fino aroma igual a la de Orive.

Tos ferina y toda clase de toses de los niños, lo saben las madres se curan con la Lactofarina del Dr. Calzado. En farmacias 5 pesetas; por 50 la remite por correo el autor, P. del Sol, 9, Madrid.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

AZUFRES sublimados y molidos.

S. Peydro é Hijo

Sección recreativa.

Solución a la charada en acción de yer: Enchisterados.

ADIVINANZA.



¿Qué función anuncia este hombre Iartel?
(La solución mañana).

Juzgado municipal.

DIAS 11, 12 y 13.

NACIMIENTOS

Ana Martínez Santo, Antonio Galvez Genzalez, Miguel Martínez Lopez, Francisco Rueda Ferrer, Modesto Forte Salvador, Inocencia Martínez Almóij, Alejandro Robles Gutierrez, Antonio Sagura Cesar, María Miralles Escoz, Francisco Joya Quesada, Ignacio Casas del Aguiña, José Suarez Moreno, Carmen Molina Sanchez, Juana Perez Ledesma, Natalia Ufarte Martín, María de los Dolores Martínez Diaz, María del Carmen Fernandez Górgora, Ligo Antonio Sarrao Cezorla, Amparo Madolell Rueda, María del Carmen Hernandez Girés Lopez García y José Soler Ledesma.

DEFUNCIONES.

Remedio Fomeres Moya, Leoca Martínez Trevijeno, Juan Quesada Martínez, María del Carmen Gonzalez García, Ramon Cortés Mendez, Ramona Sanchez Gimenez, Manuel Sedano Iglesias, Isé Matienzo Bordin, Dolores Leonis Artero, Felipe Suarez Saldaña, Angel Martínez, Juan Morales Rodríguez, Angéles Gonzalez Jerez é Irene Salvador Gomez.



Vapor Játiva

Saldrá el día 14 para Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos.



Vapor Cabana.

Saldrá de este puerto el día 14 de Mayo para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Marsella, Génova y Cete. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor Andalucía.

Saldrá de este puerto el día 15 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin de Guixols, Cete y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

AVISO AL PÚBLICO

y á mis numerosos amigos.

Almacén de maderas con máquinas de aserrar DE ANGEL PASTOR GIMENEZ CALLE DE APOLO. (frente á la puerta lateral del Teatro)

Grandes existencias de todas clases de maderas útiles para construcción. Tablones, alfarías y vigas de madera de calidad superior y en magníficas condiciones. Modificación de precios del pasado año por otros muy económicos y arreglados que registrarán durante el año actual.

Hay un buen surtido de magníficos puntales para perras. Hay facilidad para aserrar toda clase de maderas y se hacen envases de todas clases.

TELEGRAMAS DE FABRA

Desgraciados.

Madrid 13, 8.

Han llegado á la isla de La Dominica inglesa, numerosos individuos procedentes de la Martinica, en la más completa desnudez y llorando la muerte de sus familias. Se les socorre inmediatamente en la medida de la posibilidad.

Donativos.

(A las 9.)

El presidente de la república Sr. Loubet ha manifestado á la comisión encargada de acudir en auxilio de las víctimas de San Pedro, que pone á su disposición 20.000 francos.

El Consejo de Ministros se ha suscrito por 5.500 francos.

Candidato.

(A las 10.)

El candidato á la presidencia de la república de Haití, que tiene más probabilidad de ser elegido, es el jefe

de las renombradas aguas minerales alcalinas de Vichy Hópital (estómago), Vichy Célestins (vias urinarias) y Vichy Grande Grille (hígado), son las que mejores resultados producen. Los enfermos que no puedan adquirirlos, harán bien en emplear, en vez de preparados y de aguas deficientes, la Sal Vichy Etat, ó los Comprimidos Vichy Etat, productos que se elaboran en el mismo Vichy y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las Paetillas Vichy Etat (en cajas metálicas preintadas) combaten las acedias, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías.

del partido nacionalista negro Sr. Max Monplassir.

Resistencia.

(A las 11.)

Según informes de Helsingfors, en Finlandia siguen los jóvenes ofreciendo gran resistencia al servicio militar. Al actual llamamiento han dejado de acudir un 70 por 100 de los comprendidos en el alistamiento, en 36 ayuntamientos no ha acudido un solo mozo y en algunos las mismas autoridades locales se han negado á repartir las citaciones.

Detalles de la explosión de un globo.

(A las 12.)

Dicen de París que el globo «Paz» se había elevado á las cinco y media de la mañana y realizaba sus evoluciones con gran facilidad. Considerable muchedumbre seguía sus movimientos. En la barquilla estaban el inventor Sr. Auguteo Severo y un maquinista.

Al hallarse á 450 metros de altura y cuando pasaba por encima de la Avenida del Maine, se vió de pronto salir una llama de la parte inferior del aparato, y que éste caía en tierra con vertiginosa rapidéz.

El público se apresuró á acudir en auxilio de los aeronautas, pero éstos habian muerto, cayendo de pié horriblemente destrozados.

Los agentes se apresuraron á conducir los cadáveres al depósito inmediato.

Según los obreros que intervinieron en la construcción del globo, el accidente ha debido originarse por la explosión del depósito de petróleo.

Otros la atribuyen á una fuga de hidrógeno.

Un segundo obrero debió haber acompañado á Severo en su ascensión; pero se abstuvo por no aumentar el peso del globo.

El fuego debió declararse junto al maquinista porque el cadáver de este presenta graves quemaduras y sus vestidos están destruidos completamente por las llamas.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Sagasta en Palacio.

Madrid 13, 14.

El Sr. Sagasta ha estado en Palacio á dar cuenta á la Regente del resultado del Consejo de Ministros cele-

brado anoche y los propósitos que tiene el Gobierno para el nuevo Reinado.

La firma de la Reina careció de interés.

El próximo indulto.

(A las 15.)

El próximo indulto con motivo de la coronación del Rey, comprenderá á algunos de pena de muerte, el total de los que sufran arresto, la mitad de los de correccional y la cuarta los de aflictiva. Los autores de parricidio, asesinatos, violación, perpetua doble, reincidencias, incendio é inhabilitación, serán indultados seis meses.

Inauguración.

(A las 16.)

El Rey ha inaugurado hoy los cuatro grupos escolares. Los sitios donde se construirán las escuelas estaban engalanados, tocando la música.

El entusiasmo que ha reinado ha sido grande, arrojándose flores por el numeroso público.

Este aclamó á los Reyes, cantándose por los niños un himno.

Aspecto de Madrid.

(A las 17.)

En Madrid hay un gentío extraordinario, pasando de 50.000 los forasteros que han entrado hoy.

Por la Carrera de San Jerónimo es imposible el tránsito.

Mineros en huelga.

(A las 18.)

En Pensilvania se han declarado en huelga 150.000 mineros.

BOLSA.

4 por 100 interior, 72-25.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 00-00.
Londres á la vista, 00-00.
París á la vista, 37-35.

Carta del Pretendiente.

(A las 19.)

«El Correo Español» publica en su número de hoy una carta del Pretendiente protestando de la proclamación de Alfonso XIII.

Juzga con dureza á la regencia, declarando al mismo tiempo que mantiene todos sus derechos.

Desprendimiento.

(A las 20.)

En las canteras llamadas de San Cristobal, cercanas á Pamplona, ha ocurrido un desprendimiento, resultando un muerto y cuatro heridos.

Revista por el Rey.

(A las 21.)

Mañana en el campamen-

to de Carabanchel, revistará el Rey las Academias militares y naval.

PERPEN.

Calzado

En el establecimiento de José Robles, encontrará el público un estenso surtido en calzado de lona de todas clases y precios. Existe una especialidad en zapatos de lona con suela blanca.

Plaza de Bilbao 3.

ARCA DE NOÉ.

Droguería.—Plaza Bermudez 3.

EXTRACTO DE HULLA. Cura toda enfermedad en los animales y en particular la Glosopeda ó mal de pezuña.

En este antiguo y acreditado establecimiento se acaba de recibir una gran partida de Sulfato de cobre inglés, Sulfato de hierro, Azufre molido puro, Sulfatadoras marca «Figuro» y azufradoras nuevo modelo, que ofrece á los parraleiros á precios sumamente económicos.

También tiene un estenso surtido en drogas para las artes é industrias. Pinturas preparadas y en polvo, específicos nacionales y extranjeros.

3. Bermudez 3. Frente á la Agencia de transportes de los Sres. Muro y Diaz.

Úlceras,

herpetimos, granos y demás enfermedades de la piel. Remedio seguro con el milagroso Balmaco

Gallurt Vivas.

Multitud de enfermos curados comprobada en eficacia.

De venta en la Farmacia del Rosari Calle de la Reina á 1 peseta bote

GRANDES

depósitos de maderas y

Serrería Mecánica de

José Fernandez Burgos,

sucesor de Vda. de Julian Gimenez, GRUPO ORBEA Y FOLIO.

Rebaja notable de precios para el corriente año.

La única casa de esta provincia que cuenta en la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del País, Norte de Europa y América.

Pidan Catálogo general y nota de precios.

Descuentos según la importancia de los pedidos.

Venta

de un solar de 11 varas de fachada por 19 de fondo, ó sean 209 varas cuadradas.

También se vende una casa de dos naves

Calle de la Mascota, Colegio de San Isidro, darán razon.

TOS FERINA.

CURACION CIERTA con el acreditado jarabe del Licenciado Sanchez.

De venta en Almería en la Farmacia de D. Juan Vivas Perez.

LA CIUDAD DE LONDRES

Gran pañería sastrería.

Plaza de Bilbao núm. 1.—Almería. En esta casa se han recibido los géneros para la presente estación, figurando un buena colección de alpaca, esambres, driles de hilo y demás géneros de lana, relacionados con el ramo de pañería, que no anunciamos por ser numerosísimos.

Se confeccionan trajes para caballeros y niños con elegancia y prontitud, contando para esto con un gran personal y bajo la dirección de un inteligente maestro sastrero.

010.—En la casa que viste más barato, más elegante y más pronto.

CIUDAD DE LONDRES. Puerta de Puchena núm. 1, Almería.

Imp. de «La Crónica Meridional».

¡A los Sres. Autores, editores é impresores!

Invitación para participar a la próxima Gran Lotería de Dinero

500.000

MARCOS ó aproximadamente

Ptas. 850.000

como premio mayor puede ganarse en caso más feliz en la gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

- 1 Premio a M. 300000
- 1 Premio a M. 200000
- 1 Premio a M. 100000
- 1 Premios a M. 75000
- 2 Premios a M. 70000
- 1 Premio a M. 65000
- 1 Premio a M. 60000
- 1 Premio a M. 55000
- 2 Premios a M. 50000
- 1 Premio a M. 40000
- 1 Premio a M. 30000
- 1 Premios a M. 20000
- 16 Premios a M. 10000
- 56 Premios a M. 5000
- 102 Premios a M. 3000
- 156 Premios a M. 2000
- 4 Premios a M. 1500
- 612 Premios a M. 1000
- 1030 Premios a M. 300
- 36053 Premios a M. 169
- 20968 Premios a M. 250, 200
- 150, 148, 115, 100, 78, 45 y 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 58.820 billetes gratuitos importa

MARCOS 11.618.400, ó sean aproximadamente Ptas. 20.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, así como en la tercera a 60.000, en la 4.ª a 65.000, en la 5.ª 70.000, en la 6.ª 75.000 y en la 7.ª clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, es pecialmente 300.000, 200.000 M. &

La casa infrascrita invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo, remitiéndonos los valores declarados ó en libranzas de giros mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas a nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.

Para el sorteo de 1.ª clase cuesta 1 B. original entero: Ptas. 10. 1 B. original medio: Ptas. 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitidosnos será restituido. Los pedidos deben remitirnos directamente lo más pronto posible, pero, siempre antes del

25 de Mayo de 1902.

Valentin y Cia.
HAMBURGO
ALEMANIA.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

SOCIEDAD GENERAL DE FOTOGRAFADO

R. Rocafull

ALCALA 23 MADRID.
Teléfono 653 Dirección postal Aperiado n.º 8

Primera Casa en España
que tiene montados y practica los nuevos procedimientos químicos foto-americanos

PERFECCIÓN — RAPIDEZ — ECONOMÍA

TARIFA GENERAL DE PRECIOS

	Pesetas.
Fotografiado de línea, el centímetro cuadrado	0,05
de medias tintas (litografías) retratado	2,00
de medias tintas (litografías) retratado	0,06
de medias tintas (litografías) retratado	2,50
Colgado, Escudo ó Negativo	0,01

Los trabajos especiales cuestan un recargo del 10 al 40 por 100 sobre la anterior tarifa. Los que se nos entregaren sin ajuste previo, se facturarán por la tarifa general. En cumplimiento de los talleres de esta Sociedad y la perfecta organización de sus trabajos, permitimos enviar los encargos con la rapidez precisa á la información del día. Los trabajos para provincias se remiten por correo certificado á los cinco días de haberse recibido el original. Esta Sociedad se verá honrada si se desea visitar sus talleres.

En cualquier época lo pida nuestras y nos da de precios.

JABON MIEL

MARCA

La Giralda

Es el más suave y mejor perfumado de los jabones para el tocador y para afeitarse

De venta en las buenas perfumerías.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar:

- las ENFERMEDADES DEL PECHO
- las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS
- las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 29, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.



TRANVIAS AERIOS Y CABLES DE ACERO

A. Teste Muret y Comp.ª
LYON (Francia)

Construcción de tranvías aéreos para minas. Puentes colgantes y transmisiones por cables.

Cables de acero para minas, planos inclinados y para la marina.

Alambres galvanizados, estañados y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos

Representante para la provincia: D. Pedro Vota, Lopez Falcón, núm. 1.

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

DEL

ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza jaquecas, vahidos, epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, de hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales.—Carretas, número 89.—Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Perez.

Manchas de la piel

Escoriaciones granos, barrillos, sarpullido

DESAPARECE USANDO

JABON BREA,

MARCA

"La Giralda"

De venta en las buenas perfumerías.

PURGACIONES

Curación rápida con la inyección de VOPOL

DEL DOCTOR NEBRONI,
EXINTERNO DE LAS CLINICAS DE PARIS

EL VOPOL no produce estrecheces.
EL VOPOL no mancha.
EL VOPOL no molesta.

EL VOPOL es de acción más segura que todos los antituberculósicos conocidos.

El VOPOL se vende en todas las buenas boticas de España al precio de 5 pesetas frasco con cuenta gotas.

Depósito en Madrid, Martín y Duran, Tetuan 3. Va por correo remitiendo 6 ptas. al Representante en España D. J. Escobar, Desergaño 1, Madrid.

LABOROSO DOLOR DE MUELAS CARRADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo

El Aibaf Sordna


(anagrama de nádrés y Fabif, farmacéutico premiado de Valencia).

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carne comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horroses del sufrimiento.

Se vende en esta capital, farmacia de Vivas Perez, Paseo del Príncipe y demás principales, á 2 pesetas bote.

ME MANDADO POR AIBAF



POCO ME RESTA SUFRIR

NO MÁS CABELLOS BLANCOS! AGUA SALLÉS

(PROGRESIVA é INSTANTÁNEA)

El Agua Sallés progresiva devuelve al cabello pardo ó blanco y rubia su color primitivo: rubio, castaño, negro; y la instantánea les da color negro y moreno. Tan naturales parecen estas matices que es imposible apercibirse que los cabellos y la Barba son teñidos. Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación.

El Agua Sallés es absolutamente inofensiva y su eficacia pronta y duradera la hace preferir á todas las tinturas y nuevas preparaciones.

SALLÉS Perfumista-Químico, 73, Rue Turbigo-PARIS

Véndese en todas las Perfumerías y Peluquerías

Al por mayor, Gebrian y Compañía, Barcelona.

50 AÑOS DE ÉXITO!

